



PS/ 4172

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-18-0000135

Montevideo, 03 MAY 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Bahía Blanca, República Argentina, del Capitán de Navío (CG) Nicolás Sanguinetti, del Capitán de Corbeta (CG) Mario Rodríguez, del Alférez de Navío (CG) Diego Andrada, del Sub Oficial de Segunda (MAN) Juan Correa y del Sub Oficial de Segunda (MAN) Alberto Gutiérrez, para participar en la Ceremonia del "Aniversario de la Aviación Naval de la República Argentina", desde el 3 hasta el 4 de mayo de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la Armada Argentina;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en el citado evento, con el fin de representar a la Armada Nacional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial, en la ciudad de Bahía Blanca, República Argentina, al Capitán de Navío (CG) Nicolás Sanguinetti, al Capitán de Corbeta (CG) Mario Rodríguez, al Alférez de Navío (CG) Diego Andrada, al Sub Oficial de Segunda (MAN) Juan Correa y al Sub Oficial de Segunda (MAN) Alberto Gutiérrez, para participar en la Ceremonia del "Aniversario de la Aviación Naval de la República Argentina", desde el 3 hasta el 4 de mayo de 2023;

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.



3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República